

# HERALDO ASTORGANO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.  
 La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.  
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN  
 SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. 0'75 ptas.  
 Fuera de id., trimestre. 2'50 id.  
 Id. id., semestre. 5 id.  
 Id. id., año. 9 id.  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción. Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

### CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

#### LÍNEA DEL NORTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida
18	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6' 7	6' 25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª	7' 44	7' 54
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23' 18	23' 34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases	2' 47	3' 12
20	Mercaderías lleva 2.ª y 3.ª	20' 01	20' 51	24	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	17' 08	17' 28

#### LÍNEA DEL OESTE

N.º del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
101	Tren correo, viajeros de todas clases.	9' 15	102	Tren correo, viajeros de todas clases.	17' 07
113	Tren mixto, id. id.	19' 30	114	Tren mixto, id. id.	8' 00

NOTA.—Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 131, que sale de Astorga a las 3'45 y el tren 146 que llega a las 22'47.

## VIA CRUCIS

Grande y variado surtido es el que acaba de recibir esta imprenta, de magníficos juegos con preciosas laminas en oleografía.

Los hay desde 9 pesetas hasta 30 inclusive, la colección completa de 14 laminas.

## DE COLABORACION

### LO QUE ENSEÑA LA ATMÓSFERA

Enseña tantas cosas que no se sabe cuál tomar ni cuál dejar; tomemos algo de lo que más interese al oficio de Maestro.

Si el pan y el agua son alimento del niño tres ó cuatro veces al día, el aire lo es a todas horas, en todos los minutos y en todos los segundos de su vida.

Importa, pues, que el aire que respire el niño sea puro y abundante, tanto y más que el pan y el agua.

Querer criar (en casa) y recrear (en la Escuela) al niño sano, fuerte y robusto, cuando ni la casa ni la Escuela están bien aireadas, bien situadas y bien soleadas (aunque en ellas no falten comida ni abrigo) es un imposible.

La Escuela que menos (y hablo en general) tendrá el doble de los microbios (organismos microscópicos) que se han hallado por los pacientes y observadores alemanes en sus escuelas de Berlín. Según el Dr. Cervera Barat, de Valencia, son los siguientes:

Antes de entrar en clase, 2.000 por metro cúbico de aire.

Durante la clase, 16.500.

Al fin de la clase, 35.000.

No se puede negar que es mucha gente menuda para vivir en paz y tranquilidad con ella.

Como los microbios son grandes asambleistas, y allí acuden y prosperan donde hay más aglomeración de gentes, dicho se está que la ciudad les gusta más que el campo y el teatro y la escuela más que el monte.

En los alrededores de París se han hallado 480 microbios por metro cúbico de aire, y en la calle de Rivoli, al aire libre, 3.480. Traslademos, pues, las escuelas al campo, y mejor aún, hagamos del campo escuela.

Dice el segundo analizador D. Santiago Cajal: «La ciudad, con el culto excesivo a las artes, fomentadas del lujo y esmeradas del trabajo viril, con sus vicios y amoniciones, con su atmós-

fera malsana, en la cual todos los gérmenes de la enfermedad y de la corrupción hallan fácil cultivo, se ha convertido en causa poderosa de la decadencia de las naciones.»

Hay que regenerar los hombres haciéndolos más rústicos y menos urbanos, esto es, no más incultos, sino más sanos, fuertes y duros, y menos débiles, neuróticos, raquíuticos y escrofulosos. ¿Cómo?

Por lo que a nosotros toca, trocando la ciudad por el campo, las sombrías escuelas por el sol alegre, el aire encastrado por el aire libre, el exceso de mimo y sibiritismo y blandura por la sencilla naturaleza, la saludable sobriedad y la justa dureza, el desarrollo precoz de la inteligencia por el pausado e higiénico desarrollo animal; hagamos animales perfectos, si queremos tener racionales perfectos; dejemos desarrollar el cerebro antes de meterlo en prensa para exprimirlo; que la naturaleza vaya delante y el arte de la educación a su lado, para servirle y obedecerla, no para torcerla ni mandarla; busquemos ante todo salud, que sin ella no hay base para nada, no siendo para el sufrimiento y la miseria; cultivemos ante todo la salud, que no está la dicha en la ciencia ni en la riqueza, sino en el goce de una vida sana de cuerpo y alma, que aquí dure y allá no se acabe nunca.

Pensamientos y adagios que se pueden dictar, y meditar:

La naturaleza rejuvenece y alarga la vida.

Esculapio ponía sus casas de salud (ó templos) en los altos.

Donde entra el sol no entra el doctor.

Cuando menos consultes al tiempo para pasear, menos consultarás al médico para curar.

Mueren más por falta de aire, que por falta de carne.

Ni mames cabra preñada, ni respíres atmósfera respirada.

Dime lo que respiras, y te diré lo que suspiras (padece).

La atmósfera es la segunda placenta del niño.

La escuela que no recrea (á sus niños), no vale para guía.

La escuela que no vigoriza, es una mala nodriza.

Es más útil un bruto que un cadáver insepulto.

Aquel estado es analfabeto de verdad que no sabe enseñar, pero si enfermar (á pretexto de la enseñanza).

Y hete aquí reapareciendo el analfabetismo, ¡Como que está en la atmósfera!

Andrés Manjón.

## De todas partes.

En Nueva York, á propósito de la boda de la millonaria miss Alicia Thaw de Pittsburgo con el lord Yarmouth, aristócrata arruinado que se había hecho cómico y danzante de «music-hall», ha vuelto á ponerse sobre el tapete la necesidad de tomar precauciones contra la repetición de análogos casos, pues cada vez son más las hijas de opulentos «trusteers» de la República americana que ofrecen su oro y su persona á cambio de títulos nobiliarios, ingleses ó franceses, generalmente muy marchitos.

La Comisión de relaciones federales ha sido invitada á redactar un proyecto de ley imponiendo fuertes contribuciones á los aristócratas extranjeros que llegen á aquel país, y castigando con severas penas toda tentativa para eludir tales contribuciones.

Se ha fijado en los sitios de costumbre, el edicto convocando á oposición para proveer la Canongía Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, vacante por defunción de D. Manuel de la Cuesta (q. e. r. d.); el plazo para presentar los documentos, termina el 6 de Mayo.

En el Museo de Historia Natural Americano figura un crustáceo gigantesco, que tiene la forma de un cangrejo y mide 12 piés de largo. Este ejemplar, que por su aspecto pertenece al tipo del cangrejo araña, sólo se encuentra en las aguas del grupo de islas que forman el Imperio japonés. Este monstruo de los mares se cubre ingeniosamente con algas y otras plantas marinas, para dar á conocer su presencia y poder caer rápidamente sobre las incautas víctimas que pasan por sus inmediaciones.

El Tribunal de oposiciones á las cátedras de Economía política y de Hacienda pública, vacantes en las Universidades de Valladolid y Sevilla, ha propuesto por unanimidad para el primer lugar al ilustre profesor del Sacro-Monte de Granada D. Amando Castroviejo.

Entre los estragos ocasionados por el huracán de que ha dado cuenta la Prensa, se cita el de un tren que, al pasar el viaducto de Leven, cerca Ulveston, fué volcado, produciendo 32 heridos y cuatro desaparecidos, que se suponen ahogados.

Este tren atravesaba el puente en el momento en que se desencadenó una violenta ráfaga que lo arrancó de los railes y lo derribó completamente sobre el pretil.

La altura de éste impidió la caída completa del tren, que hubiera ido á parar á la bahía de Morecambe, donde todos los viajeros hubieran perecido.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado Beneficiado, con cargo de Sochantre de la S. I. C., de Zamora, D. Zacarías Figueroa, alumno del Seminario de Palencia.

En Nuevo York, según dice *La Fronde*, un hombre acaudalado de aquel país acaba de fundar un sanatorio para las aves, donde éstas podrán bañarse á voluntad en aguas templadas ó frías, siendo curadas y tratadas con esmero.

## El Obispo de Badajoz

El Ilmo. Sr. D. José Hevia, nombrado Obispo de Badajoz, es un Prelado de relevantes condiciones, español benemérito, que en circunstancias difíciles y de triste recordación, demostró su amor á la patria.

En Filipinas ocupó la silla episcopal de Nueva Segovia, siendo querido y respetado de la diócesis por su sabiduría, caridad y dotes de gobierno.

Cuando la insurrección primero, y mientras la guerra con los norteamericanos, predicó sin descanso en favor de nuestra causa.

Prisionero de los tagalos, sufrió resignado el cautiverio, alentando con sus consejos y palabras de consuelo á los españoles que le acompañaban.

EL HERALDO ASTORGANO felicita al nuevo Obispo de Badajoz.

Participamos á los Sres. Sacerdotes que hemos recibido la nueva edición de la obra predicable **ALIVIO DE PÁRRICOS**, en 2 tomos, al precio de 8-50 pesetas encuadrada en pasta entera.

—Se está haciendo ya la tirada de las cédulas de Exámen y Comunión para el cumplimiento Pascual. Se hacen á precios baratísimos.

**Candidatos á Diputados á Cortes por esta provincia.**

Un importante rotativo madrileño ha publicado una extensa información sobre las elecciones á Diputados á Cortes por esta provincia. De dicha información vamos á reproducir ALGO, que complementamos con datos por nosotros adquiridos.

**Capital.**—Tirios y Troyanos, los republicanos todos y gran parte de los monárquicos leoneses se encuenen archisatisfechos con que les represente en Cortes Don Gumersindo de Azcárate, ilustre catedrático de la Universidad Central.

Los Gobiernos, por su parte, tampoco sembraron de obstáculos jamás el camino del acta al orador republicano; así es que se le puede considerar como diputado vitalicio por León.

**Astorga.**—D. Adolfo Rodríguez de Cela, silvelista y representante de la Tabacalera en Soría, ha sido en las dos últimas legislaturas Diputado por este distrito. Aspira á la reelección, pero le harán frente el distinguido Abogado del Estado D. Antonio Pérez Crespo y el inteligente funcionario de la Deuda, D. Eduardo G. Bajo Gullón, apoyados respectivamente por los Sres. García Prieto y Gullón (D. Pío). El triunfo es del Sr. Rodríguez de Cela, cuyos amigos tienen el propósito de ayudar algo al candidato Sr. García Bajo, para que obtenga más votación que el Sr. Pérez Crespo. Al parecer esto es una venganza política.

**Murias de Paredes.**—D. Eduardo Dato Iradier, ministro de Gracia y Justicia, sin oposición.

**Riaño.**—D. Antonio Mollada y Melcón, fiscal del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, sin oposición.

**La Vecilla.**—D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Saizasta, sin oposición.

**La Bañeza.**—Marqués de Cubas, silvelista, sin oposición; al menos, hasta la fecha, nadie ha hecho trabajos para combatir la candidatura del Marqués.

**Ponferrada.**—Se presenta por este distrito con carácter conservador D. Severo Gómez Núñez, secretario particular que fué del general Polavieja y distinguido militar y escritor. De suponer es que tampoco tenga contrincante.

**Valencia de D. Juan.**—Veintidos años hace que el partido de Valencia de D. Juan envía al Congreso á D. Demetrio Alonso Castrillo, consejero de Estado y ministro del Tribunal de lo Contencioso. Unos cuantos disgustados, no se sabe porqué, con el señor Alonso Castrillo, han sacado de la ciudad de Burgos á D. José Muñoz Jalón, que hace días recorrió el distrito con ánimo, sin duda de tumbar al antiguo diputado; pero no se concede la menor importancia á los trabajos del conservador Sr. Muñoz, y el triunfo es indiscutible para el Sr. Castrillo, á quien sobran muchísimos centenares de votos, eso en el supuesto de que el Sr. Jalón no se convezca, antes de las elecciones, de lo temerario de su empresa. El Sr. Muñoz se presentó como liberal conservador, pretendiendo el apoyo ministerial.

**Sahagún.**—Realmente, en ese distrito es donde se presenta la lucha verdaderamente difícil y enconada; los aspirantes al acta son tres, y los tres representaron ya en las Cortes al manoseado distrito de Sahagún, á saber: D. Fernando G. Regueral, conservador, que cuenta con elementos propios y amigos decididos que le apoyaron siempre en todas las contiendas; D. Fernando Sanchez Chicarro, conservador, cuenta asimismo con una base excelente para luchar con probabilidades de éxito y se dice que este candidato es el predilecto del Gobierno, y, por último, no se duerme en los laureles el actual diputado fusionista D. Modesto Franco, que cuenta con el apoyo de buena parte del partido liberal y con la ventaja de que las fuerzas conservadoras se dividan. Es difícil prever el triunfo.

**Villafranca del Bierzo.**—Don Luis Belaunde, liberal, con tendencias democráticas, representa en la actualidad á los bercianos y aspira nuevamente á la reelección; pero tiene enfrente á un adversario de cuidado como lo es un hijo del señor Conde de Peña-Ramiro, con base propia, con la predilección

del Gobierno y el apoyo resuelto de la familia del Sr. Saavedra.

Sin echárnoslas de astrónomos políticos es probable que los diez diputados que ha de elegir la provincia de León sean de los siguientes matices políticos:

Un republicano, un demócrata, siete conservadores y un fusionista.

**Noticias generales.**

Según la estadística hecha por la Dirección General de Aduanas, la producción de azúcar de las dos fábricas que existen en esta provincia, es la siguiente en el año de 1901-1902

La de Veguellina 428.108 kilogramos de azúcar, de 5.285.912 de remolacha que entraron en la fabrica y la de Boñar 356.843 kilogramos de azúcar, de 3.685.946 de remolacha.

Ha sido suspendido de empleo y medio sueldo, D. Gerardo del Corral Benavides, maestro de Estébanez, interin se resuelve el expediente gubernativo que se le instruye.

El sábado, á las 10 y 1/2 de la mañana, se verificó desde la casa mortuoria al cementerio católico la conducción del cadáver del infeliz repatriado Liborio Blanco, asistiendo al fúnebre acto los jóvenes de la localidad, las autoridades civiles, militares y judiciales, la Junta directiva de La Cruz Roja é inmenso gentío, compuesto de todas las clases sociales.

En el trayecto ejecutó la banda de música municipal varias marchas fúnebres.

El entierro resultó una solemne manifestación de duelo.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 30 000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

El Canónigo de la Catedral de León D. Cristóbal Franco y Ramos ha sido promovido al Arciprestazgo de la de Mondoñedo.

Leemos en la prensa de Salamanca que los estudiantes de Derecho, alumnos de nuestro querido paisano el Sr. García Revillo, proyectan obsequiarle con un banquete por el triunfo que ha obtenido en las últimas elecciones provinciales.

El haberse retirado durante la lucha dos candidatos ministeriales, obteniendo el señor Revillo el acta sin oposición, demuestra el prestigio y simpatías de que goza el elocuente orador y distinguido jurisconsulto en la capital Salamantina.

Ha sido repuesto en su cargo el Maestro de Campo de la Lomba, don José García Bardón, por sobreseimiento de la causa que se le había formado por amenazas.

Nuestro particular amigo don Luis Luengo ha recibido estos días gran número de telegramas y cartas de felicitación, algunos de ellos de aitos personajes políticos, por el triunfo de la

candidatura conservadora en las últimas elecciones provinciales.

**Conservas de pescados.**

**Anís del mono**, en frascos de un litro y medio litro.

**Rioja**, (estilo Medoc), año de 1898, á 0'75 céntimos botella sin casco.

CONFITERÍA de **Federico Alonso Garrote.**

Ha tomado posesión de la Canongía Magistral de esta Catedral, nuestro distinguido amigo el Dr. Don Luciano García Rodríguez, asistiendo al acto gran número de invitados que fueron obsequiados espléndidamente en una de las dependencias del Seminario.

En el inmediato pueblo de Sueros ocurrió ayer un sangriento suceso.

Sin mediar disputa, Antonio Pedrosa hirió en la ingle derecha con arma blanca á Francisco González García, causándole una herida de gravedad.

Agresor y agredido son quintos del actual reemplazo.

El primero se encuentra ya en la Cárcel de partido.

Dirigidas por los jesuitas PP. Garay, Zugasti y Paz, han dado principio en León las santas Misiones.

El acto de trasladar la virgen del Camino á la Catedral leonesa, que se verificó el sábado, revistió inusitada solemnidad.

Al Ayuntamiento de León se le ha pedido autorización para establecer en dicha Capital otra sociedad productora de luz eléctrica á precio mas económico que hoy se suministra por la actual.

Se habla también de otra empresa que se propone establecer esa clase de industria, y que acudirá pronto á la Corporación pidiendo el permiso necesario para obrar en la vía pública.

Por escandalizar ha impuesto el señor Alcaide estos días varias multas.

Muy bien.

Nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de redacción el M. I. Sr. Doctoral de Calahorra, Dr. D. Manuel Sanroman, ha sido nombrado Provisor y Vicario general de aquella diócesis.

Su ilustración y excelentes dotes personales le han hecho acreedor á tan elevado cargo, que le ha conferido el señor Arzobispo de Burgos.

El nombramiento ha sido muy bien recibido en Calahorra, donde el joven Doctoral, á pesar del poco tiempo que allí lleva, goza de universales simpatías.

Reciba el querido amigo la más cariñosa enhorabuena del HERALDO ASTORGANO.

Mañana dará principio en la Capilla del Hospital de San Juan Bautista de esta Ciudad, un solemne *Triduo*, en honor del glorioso Patriarca S. José.

Por la mañana, á las 8, será la misa y por la tarde, á las 5, el rosario y la plática, terminando el ejercicio con los gozos del Santo.

El último día, ó sea el día de la festividad, se celebrará la misa solemne á las 10, ocupando la sagrada Cátedra el docto profesor de este Seminario, doctor D. Lorenzo de la Sierra.

El escándalo de los escándalos es lo que esta ocurriendo en la plaza de toros.

Abandonada por completo, ha pasado á ser el circo taurino propiedad de todos, y cada uno arranca y lleva de allí lo que le viene en gana.

Han desaparecido ocho bancos de las galerías, las tablas de las divisiones de los palcos, las cubiertas de los toriles, y desaparecerá cuanto maderaje allí existe, y despues hasta la piedra.

Los ladrones no necesitan violentar las entradas ni escalar las paredes; tienen una puerta constantemente abierta, por donde entran y salen impunemente.

¿Qué hace esa Sociedad que compró dicha plaza?

Hoy darán principio los ejercicios espirituales de los hombres, en la Iglesia de San Francisco, siendo la inauguración al toque de oraciones. Todos los días, desde el martes, habrá por la mañana, á las 6 y media, en la Capilla de San Felipe, Misa y Conferencia, y por la tarde, en la dicha Iglesia de San Francisco, Sto. Rosario, sermón y Reserva.

El Domingo 22, tendrá lugar la Comunion general. Los fieles que lo deseen, previa concesión del Excmo. Sr. Obispo, pueden cumplir con el Precepto Pascual comulgando dicho día en la Iglesia de los Padres Redentoristas.

**VARIEDADES**

No puede negarse la influencia del alcohol en la vida de la humanidad. Socialmente es su abuso, una de las mayores plagas; higiénicamente se halla todavía en tela de juicio si conviene ó perjudica tomado en pequeñas dosis; en el orden terapéutico posee cualidades efectivas, y en el industrial está llamado á desempeñar un papel muy superior al presente. De ahí que á los economistas preocupe el líquido de azulada llama al quemarse, y á los hombres de ciencia se les exija den su opinión concreta sobre los restantes extremos del problema. Del producto de la destilación del vino, pues de los demás alcoholes no debe hablar el médico, como no sea proscribirles sin contemplación, se ha ocupado en esta misma semana la Academia de Medicina de París. No peca de extenso ni de complicado el dictamen, que resiste mal á una crítica detenida. Opinán los sabios franceses que cualquier esencia natural ó artificial, sin excepción, añadida al alcohol etílico ó de vino, constituye una bebida peligrosa y nociva. Deben prohibirse esas mezclas ó al menos someterse á un impuesto tal que tenga el carácter de medio prohibitivo indirecto. La Academia al hablar de los llamados *aperitivos* de este género, sobre todo cuando se toman en ayunas, los considera perjudiciales en grado sumo, pues su toxicidad es mayor por absorberse con más rapidez. Más que *matar el gusanillo*, como dice nuestra gente del pueblo, lo que hacen es acabar con la vida del bebedor.

En un *music hall* de Londres debutó la semana última un perro ralonero, que el programa anunciaba como el «único perro pianista del mundo».

El asombro de los espectadores llegó al colmo cuando escucharon, ejecutados á la perfección, una *ouverture* y un *vals*, ambos de gran dificultad.

De pronto, cuando el extraño pianista no habla terminado aún su concierto, un gusón de la galería le gritó con todas sus fuerzas:

—¡Chin! ¡Búscalo!

El perro salió entonces de estampía, y el piano continuó solo el vals interrumpido.

Excusado es decir que al siguiente día el número sensacional había desaparecido del programa.

Según el último censo de la población de Ceilán, resulta que hay en aquel país 145 centenarios.

De ellos pertenecen 71 al sexo masculino y 74 al femenino.

Están en su año cien, 43 hombres y 52 mujeres; los restantes han pasado del siglo y están casi todos en el siglo 126.

El clima y los alimentos de Ceilán se tienen por los mas beneficiosos del mundo.

Inmenso surtido en Devocionarios y Semana Santa con encuadernaciones en nácar, marfil, carey, piel de Rusia,

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Marzo de 1903.

Después de haber afirmado la prensa rotativa de mayor circulación la fecha en que se publicaría el decreto disolviendo las actuales Cortes y el día de convocatoria de las nuevas *in partibus*, ahora resulta que el Sr. Silvela espera á que se confeccionen los presupuestos, cosa que ofrece serias dificultades por oponerse el ministro de Hacienda á todo aumento que estime innecesario y empeñarse sus compañeros de gabinete en introducir ciertas modificaciones ó reformas, que representarian un desembolso para el Tesoro de bastantes millones.

Los que se precian de buenos estadistas, sin haber sido nunca consejeros de la corona, decian hoy que tanto el señor Villaverde como los ministros partidarios del aumento de gastos parecia que tenían razón, y sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Debemos desear--añaden--que sea dotada nuestra marina de guerra, de inmejorables barcos de combate; el ejército activo, de buenos medios de defensa; á la agricultura, de inagotables canales y pantanos de riego; á la industria nacional en condiciones de salir airosa del aislamiento en que se halla; y á nuestro comercio de la mejor manera para competir ya con el que realizan los países más civilizados. Ahora bien, no encontrarán esos rutinarios ministros otro medio hábil de que se logren sus deseos, que no sea el que fácilmente adivinarán los lectores de ese ilustrado periódico? Porque según declaraciones de un alto personaje político, al fin se arreglarán las cosas de modo que pague los vidrios rotos el contribuyente, creando algun tributo que le arruine completamente, ó recorriendo á lo que pudiera llamarse la supresión del chocolate del loro.

El ideal de los verdaderos hombres de

gobierno debiera ajustarse al del inolvidable marqués de la Ensenada, quien dejó en las arcas del Erario público más de 250 millones de pesetas y en situación próspera la marina de guerra; pero los hacendistas que disputamos en el siglo XX, recordarán quizás que á dicho marqués le premiaron Carlos III *desbistuyéndole* y no tratarán de que les ocurra lo propio.

Suprimanse empero ruedas inútiles de nuestra Administración, que abundan y apartense de perniciosas doctrinas que solo sirven para aniquilarnos.

Los amigos del señor Pidal (don Alejandro), declaran que de no adjudicarse al mencionado personaje la presidencia del Congreso, sería inútil que el Gobierno quisiera disponer del concurso de aquél y de los amigos que le permanecen fieles.

En la corrida de novillos de hoy, el cuarto toro ha cogido al espada *Salerito*, volteándole al tiempo que se preparaba para matarle y produciéndole una grave herida en el antebrazo derecho.

Afirmase que por el fracasado acuerdo con Francia para el nombramiento de obispos y cardenales, el Vaticano aplazará el Consistorio.

Apesar de las negativas oficiales, se insiste en que muy pronto surgirá una crisis ministerial, que ha de dar por resultado la salida de dos ó tres individuos del gabinete. Así se decía esta tarde en varios círculos políticos.

Ha sido denunciado al ministro de la Gobernación el gobernador civil de la provincia de Toledo señor marqués de Tenete, por carecer de las condiciones necesarias para desempeñar aquel cargo.

Con este motivo el habilitado le ha denegado los haberes correspondientes.

El señor Silvela ha manifestado el propósito de proveer las senadurías vitalicias que hay vacantes después de ve-

rificadas las elecciones generales de diputados á Cortes y antes de las elecciones de senadores.

Primero, ha dicho, es preciso consultar la opinión y luego la Corona para tales nombramientos.

El presidente del Consejo, al proveer dichas vacantes, dará participación á los elementos políticos de la oposición.

Se anuncia que desde una de las semanas próximas comenzarán á celebrarse dos Consejos de ministros semanales, á fin de poder activar cuanto antes lo que se refiere á los próximos presupuestos.

El fiscal ha presentado escrito de calificaciones provisionales en la causa que se sigue contra Ramiro Gavilanes, por muerte de su amante Celedonia Rodríguez.

Hacemos gracia á nuestros lectores de la primera parte del documento acusatorio, en que se relata con demasiada amplitud y sobra de detalles el hecho de autos, por tratarse de suceso reciente de sobra conocido, y cuya vista no tendrá lugar hasta el próximo cuatrimestre.

Califica el ministerio público los hechos como constitutivos del delito de asesinato, calificado por la circunstancia agravante de elevosía.

Es autor Ramiro Gavilanes, é intervinieron en concepto de encubridoras Elena Buendía y Vicenta Alcolado, por haber ocultado y albergado al delincuente con posterioridad á la comisión del delito.

Procede que se imponga al primero la pena de cadena perpétua, accesorias y costas, y á las segundas seis años y un día de prisión correccional.

Mañana se verificarán en esta corte las pruebas de los salvavidas que van á colocarse en los tranvías eléctricos para evitar desgracias.

El Corresponsal.

## Servicio telegráfico.

Madrid 16-11 m.

Varias noticias

Los estudiantes han desistido de celebrar la manifestación.

El Ministro de Marina está bastante disgustado por el informe que ha dado el Tribunal Supremo de Guerra en el asunto de los Capitanes de puertos.

Telegrafían de Vigo que ha naufragado el bote que conducía la correspondencia para la escuadra inglesa.

Continúan los rumores de crisis, y se habla de protestas de gran número de diputados ministeriales contra el Sr. Maura. *Expresé.*

## CASA EN VENTA

Se vende una en la Ciudad de La Bañeza, sita en la calle de Astorga núm. 3 compuesta de planta baja y principal con local para comercio, que ocupa en la actualidad D. Emilio Alonso Ferrero.

Para tratar sobre ella, pueden verse en Astorga con su dueño D. Antonio Angel González, en el domicilio de don Joaquín Gallego y en La Bañeza con D. Emilio Alonso Ferrero.

## ARRIENDO

Se hace de una tienda y trastienda muy espaciosas, en la calle de la Rua Antigua, (frente á esta Imprenta).

Para tratar verse con su dueña viuda de José Lombán.

## VENTA

Se hace de un aparato perfeccionado de gas acetileno, para 15 luces, por necesitarse otro mayor. Informarán en el despacho de la Sra. Vda. de José Lombán. --Rua-Antigua 14.

Imprenta de López

darle caza y capturarle; pero bien puede hacerlo, si quiere, el Gobierno imperial.

El Virrey, moviendo la cabeza, respondió:--Es más difícil de lo que vos pensáis. Durante todo el tiempo de mi gobierno he trabajado lo indecible para limpiar los mares y las costas de esta mala semilla de piratas; pero retoña sin cesar como las malas yerbas, cuanto más son combatidos, tanto más audaces se muestran. No creáis que por esto me acobarde y retroceda asustado por lo árduo de la empresa; todo lo contrario; estoy resuelto á no dejar piedra por mover á fin de exterminar, si posible es, esta maldita raza que tantos daños causa, y siembra el terror por nuestros mares y costas. Pero para tal empresa necesito naves de fuégo (así llamaba Su Excelencia á los vapores).

--Cuanto á esto, añadió el Cónsul si es del agrado de Vucencia, yo me encargo de ajustar con una compañía inglesa la compra ó alquiler de vapores costaneros, los cuales, mejor que los pesados buques de guerra, podrían dar caza á los piratas, porque son ligeros, tienen poco fondo y pueden perseguir las chalupas de los piratas por entre los laberintos de escollos, donde se ocultan para caer de improviso sobre la presa.

--Agradó la proposición del Cónsul al Virrey, quien después de breves momentos de reflexión, le dijo--Por ahora me bastarían dos vapores costaneros provistos de artillería de largo alcance;

--Al oírle hablar de marinería militar, nuestros viajeros mirábanse maravillados, mientras el Cónsul prometía á Su Excelencia hacer cuanto deseaba. Entonces, el Virrey ordenó al mandarín Li que se encargara de la compra de los vapores, de

--Y dar caza á las mariposas, añadió chancéandose Astolfo.

En esto se oyó ruido de pasos, y apareció el Virrey rodeado de su noble corte. El mandarín Li se postró; nuestros viajeros se contentaron con ponerse en pié y hacer una profunda inclinación; que los europeos tienen la espina dorsal tan rígida que no les permite inclinarse hasta tocar el suelo ante un mandarín. El Virrey entró en la sala con aire de majestad; pero sin el aparato que despliega en las audiencias públicas. Era hombre de edad madura y estatura más que mediana, frente espaciosa, nariz pequeña pero no roma, barba rala y rígida, ojos vivos y expresivos y una mirada entre severa y benigna. Su Excelencia correspondió al saludo de nuestros viajeros con una ligera inclinación de cabeza, tomó asiento en medio de la sala é invitóles á sentarse en su presencia, distinción que es considerada como un singular favor. Vuelto después al Cónsul le preguntó:--Son estos los extranjeros que por mediación vuestra me pidieron audiencia, y de quienes me habla en su despacho el gobernador de Hong-Kong?

--Estos son, Excelentísimo Señor

--Pero en el referido despacho hacíase también mención de una noble dama.

--Sí; más ella respetando las costumbres chinas, juzgó que debía quedarse en casa.

Oh si, respondió sonriendo el Virrey, ella obra cuerdamente y yo no puedo menos de alabarla. Dirigiéndose después á nuestros viajeros, les preguntó por medio del Cónsul, que servía de intérprete, por su preciosa salud y quiso saber su honrada profesión y la ilustre patria de cada uno. Entrando después en materia dijo:--Recibí antes de ayer un despacho del

LIBROS Y DEMÁS OBJETOS que se hallan á la venta en la Imprenta y Librería de LÓPEZ, Astorga.

Obras predicables.

Arte Pastoral, por el P. Juan Planas, dominico. — Tres tomos en pasta 13 pesetas.
El Cura en el púlpito. Obra compuesta en obsequio del venerable clero parroquial de España por el mismo autor. — Tres tomos en 4.º pasta, 15 pesetas.
El Misionero Apostólico ó conferencias Teológico Morales sobre la heregia y la superstición y los siete pecados capitales, por el mismo autor. — Un tomo en 4.º pasta, 5 pesetas.
Jesucristo Predicado, ó sermones sobre los misterios y doctrinas de nuestro Sr. Jesucristo, por el mismo autor. — Dos tomos en 4.º pasta, 12.50 pesetas.
El Catequista orador, por el mismo autor. — Dos tomos en 4.º pasta 8.75 pts.
Alivio de Parrocos, ó pláticas familiares adecuadas para los pueblos. — Dos tomos en 8.º mayor pasta 8.75 pts.
Colección de pláticas dominicales, que ha formado y reunido de los más clásicos autores, don Antonio M. Claret. Arzobispo de Trajanópolis. — Siete tomos en 8.º mayor pasta 16.50 pesetas.
Colección de Sermones, por el Rvo. doctor D. Luis de Gonzaga Tapia. Un tomo en 4.º holandesa 2.50 pts.
Copiosa y variada colección de selectos panegíricos sobre los misterios de la Santísima Trinidad de Jesucristo y de su Santísima Madre, y sobre las festividades de muchos Santos; seguida de algunas oraciones fúnebres y otros utilísimos sermones. Saló á luz bajo la dirección del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret. Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.
Es la más completa y variada que apetecerse pueda. Afin de presentar al público una obra que reuniese estas dos condiciones se ha acudido á las mejores fuentes conocidas tanto en España, como en Francia é Italia. — Once tomos en 8.º mayor en pasta 26 pesetas.
Pláticas doctrinales sobre los mandamientos de la ley de Dios, por el mismo autor. — Dos tomos en 8.º mayor, pasta 5 ps.
El Corazón de Jesús predicado. Sermones sobre su devoción, espíritu que deba animarla y formas principales en que se puede aplicar, por D. Francisco Cuesta Espino. — Un tomo en 8.º mayor holandesa, 3.75 pts.
Escala del púlpito, por D. Domingo Díez, autor de la Clave de Teología moral. — Un tomo en 4.º pasta, 8 pts.
El púlpito católico. Sermones. — Un tomo en 4.º holandesa, 4 pts.
Grandes del Catolicismo y Glorias españolas, por D. Francisco Sánchez Juárez. — Un tomo en 4.º holandesa, 7 pts.
Homilias breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año.

por el Padre J. B. Centurione. — Un tomo en 8.º pasta 3.25 pts.
Sermones predicados por el Lic. D. Santiago José García Mazo, Magistral que fué de la S. I. Catedral de Valladolid, con un preámbulo de apuntes de retórica. — Un tomo en 4.º tela, 4 pts.
Sermones abreviados para todas las dominicas del año, por San Alfonso María de Ligorio; edición aumentada con sermones acerca de diversas materias, del mismo Santo autor. — Un tomo en 8.º mayor 3 pesetas.
Sermones de dominicas, por Sánchez. — Dos tomos en 4.º encuadernados en un volumen. holandesa, 5 pts.
Sermones de Cuaresma y Pascua, con los panegíricos de la Anunciación y de San José por el P. Pablo Sagneri, de la compañía de Jesús. — Dos tomos en 4.º pasta 8.50 pesetas.
Album de predicadores, colección escogida de Sermones y Panegíricos, originales de D. Vicente Catalina. Prelado doméstico de S. S. v. Dr. de Huesca. — Tres tomos en 4.º holandesa fina, 17 pts.
Colección de sermones, publicados durante el año 1807 por la Biblioteca de la «Revista Eclesiástica». — Un tomo en rústica, 3.50 pes. tas.
Armonías entre lo sensible y lo suprasensible en forma de discursos oratorios por el presbítero D. Juan Alvarez Vega. — Un tomo en holandesa fina, 6.50 pts.
Sermones del R. P. Luis Bourdaloue. — Dos tomos en 8.º encuadernados en un volumen, 7.25 pts.
La gran Cuaresma, del Rvdo. P. Luis Bourdaloue de la compañía de Jesús. — Un tomo en 4.º rústica de más de 600 páginas, con un hermoso retrato del autor en acero 8 pesetas.
Sermones del Ilmo. Sr. J. Bossuet obispo de Meaux. — Contiene los más selectos y escogidos, segunda edición. — Un tomo en 4.º rústica, con retrato 6 pesetas.
Sermones del Rvdo. P. Luis Baurdaloue de la compañía de Jesús. Nueva edición. — Un tomo en 4.º rústica de más de 700 páginas, con un precioso retrato del autor 8 pesetas.
Sermones de Cuaresma del Ilmo. Sr. Massillon obispo de Clemon. Nueva edición. — tomo en 4.º rústica, de 662 páginas con retrato y biografía de su autor. Su precio 8 pesetas.
Misiones Evgélicas. Explicación de los Santos Evangelios en discursos predicables para todas las dominicas y fiestas del año por el Cardenal de Lucerna. Nueva edición. — Dos tomos en 4.º rústica 10 pts.
Lázaro y Garzón. — Homilias y sermones. — Un tomo en 4.º rústica, 5 pesetas y 6 pesetas en holandesa

OFICIO DE LA SEMANA SANTA para los Parrocos que celebran los Oficios Divinos con y sin ministros sagrados, según el Misal, el Breviario y el Memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII, por el presbítero Lic. D. Eustaquio Gil Gómez, Beneficiado y Maestro de ceremonias del S. T. M. de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, impreso en tipos muy gruesos. Véndese en esta Imprenta al precio de 8 pesetas.

COLECCION DE ENCICLICAS DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII.

Contiene este libro encuadernado elegantemente en tela, todas las por él mismo publicadas hasta la del Estado actual de los obreros inclusive y véndese en esta imprenta al precio de 2.50 pts.

Obras Nuevas.

LA EUCARISTIA MEDITACIONES PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Según el P. Mauchait de la Compañía de Jesús por el pbro J. Sagette traducción al castellano por el M. I. Sr. Dr. D. Florencio Jardiel dignidad de Tesorero de la metropolitana de Zaragoza. Consta de cinco tomos y véndese en esta Imprenta al precio de 13 pesetas.

VIDA DE N. S. JESUCRISTO según los cuatro evangelistas, por D. Pelegrín Casabó. — Un tomo en 4.º, encuadernado en tela con panchas, 2.25 pesetas.

HISTORIA DE LOS APOSTOLES Libro escrito en presencia de los Evangelios y otras obras de religión. — Un tomo en 8.º, encuadernación igual al anterior, 1.50 pesetas.

La Pasión del Redentor por José Palés. En esta obra, aprobada por la Autoridad eclesiástica ha desplegado el autor todas las galas de su ingenio, y el lector siente como movido al recorrer los bien trazados capítulos en que se describen tan grandiosa epopeya. — Dos abultados tomos en 4.º, en pasta, con excelente impresión e ilustrados con profusión de láminas, 18 pesetas.

LA VIDA DE JESUS por ERNESTO RENAN, ante el tribunal de la Filosofía y la Historia. — Obra escrita por Fr. Pedro Gual. — Tres tomos en 4.º pasta, 13.50 pts.

INSTRUCCIONES DE CRISTIANA PIEDAD para preparar á los niños á la primera Comunión dispuestas por los PP. Anastasio G. y Pedro G. Sacerdotes de las Escuelas Pías. — Un tomo en 8.º mayor en magnifico papel y esmerada impresión, encuadernado en tela, 1.50 pesetas.

RELOJ DE LA PASION por San Alfonso de Ligorio, Seguido del libro de la vida de Jesucristo; por Sta. Angela de Foligno. Un tomo en 8.º, en pasta, 1.50 pesetas.

MANUAL DE LOS CONFESORES compuesto 1.º del sacerdote santificado por la administración caritativa y discreta de Sacramento de Penitencia; 2.º de la práctica de los confesores de San Ligorio; 3.º de los avisos á los confesores, y del tratado de la confesión general del beato Leandro de Puerto Mauricio; 4.º de las instrucciones de S. Carlos á los confesores; 5.º de los avisos de S. Francisco de Sales á los confesores; 6.º de los consejos de S. Felipe Neri; 7.º de los avisos de S. Francisco Javier á los confesores; por el abate J. Gaume. — Un tomo en 4.º en pasta, 4 pts.

NOVISIMO AÑO CRISTIANO ó ejercicios devotos para todas las días del año, escrito en francés por el P. Juan Croiset, de la Compañía de Jesús; y traducido al castellano por el P. José Francisco de la Isla, de la misma Compañía; adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los padres Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de S. Agustín. Aumentado con el Martirologio Romano, íntegro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la Iglesia etc., etc. Ilustrado con 28 láminas finas. Con licencia de la autoridad eclesiástica. — Séptima edición. — Diez y ocho tomos en 8.º mayor en 15 volúmenes, encuadernados en piel de color y relieve, 40 pesetas.

Hemos recibido el cuaderno 15 del Portfolio-Galicia, Naturaleza y arte, con preciosos grabados. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Las apariciones de Lourdes. Recuerdos íntimos de un testigo. Véndese en la Imprenta de LOPEZ al precio de 2.25 pesetas.

gobernador de Hong-Kong en el que me da conocimiento de un pirata que después de haberse apoderado de la rica herencia de un huérfano, súbdito inglés, y atentado varias veces contra la vida del protector del niño huérfano, sustrayéndose á las pesquisas de la policía inglesa, ha venido á refugiarse en nuestras tierras. Pero otro despacho recibido ayer tarde del mandarín Ning-po me mueve á creer que el pirata no desembarcó en nuestros puertos, sino que en unión de otros piratas recorre nuestros mares. Aquí se interrumpió é hizo seña á uno de los mandarines que estaban á su lado, que le diese un libro de notas del juez de lo criminal, que había llevado consigo, y tomándolo en las manos, recorrió algunas páginas; después teniendo delante de sí el libro abierto, añadió con una sonrisa que revelaba una gran satisfacción: — El pirata de que se trata, debe ser, si no me engaño, el mismo que ha cinco años, capitaneó varios navíos y saqueó no pocas aldeas de nuestras provincias meridionales. Las señas que encuentro en estos despachos, le cuadran á maravilla. Quiso después oír de nuestros viajeros todas las noticias que tuvieran acerca de Maroto, y confrontándolas con lo que veía escrito en el libro negro, se confirmó más y más en su opinión sobre la identidad de la persona. — Una sola diferencia, dijo él, noto aquí, y es la del nombre; más no es maravilla, que esta mala gente lo cambia más veces que el calzado. Según las relaciones de los mandarines de Hainan y de las costas meridionales, él es conocido por el nombre de Cao-ci; el de Maroto le fué dado, creo yo, por los portugueses de Malaca. — Ambos le cuadran perfectamente, añadió Zeno sonriendo.

— Pero vos, repuso el Virrey, sabéis su verdadero nombre? — Es para nosotros un misterio; pero sabemos por confesión de uno de sus satélites, caído en nuestro poder, precisamente en la provincia de Malaca, que él se llamaba Pérez y se hacía pasar por portugués. Nosotros, sin embargo, continuamos designándole con el nombre de Maroto, que á maravilla le conviene. Yo encuéntrole aquí anotado con el nombre de Bala-bás. — En efecto, el juez de lo criminal había escrito así, en lugar de Barrabás, porque los chinos no tienen la consonante rr y pronuncian las sílabas con separación. Nuestros viajeros á duras penas contuvieron la risa, y Zeno dijo: — Yo creo, Señor, que este nombre es también supositicio y que le fué aplicado por los cristianos, quienes llaman Barrabás á cualquier hombre malvado. — Puede ser, respondió el Virrey, pero él no es cristiano; antes aborrecé de muerte á los cristianos, tanto que cuando caen en su poder, goza atormentándolos y haciéndoles morir en medio de los más refinados martirios. Diz que es mestizo, pero no consta si es judío ó mahometano. Nuestros viajeros miráronse con cierto aire de extrañeza, y Zeno exclamó: Su cara era ciertamente de judío; no me es difícil creer que corra por sus venas sangre de los que crucificaron á Jesucristo. Espero, sin embargo, de la justicia del Gobierno imperial que no dejará impune á un malvado que no una muerte sino mil muertes merece. — Impune? Entregadmele, y veréis cuanto tiempo conserva la cabeza sobre su cuello. — No es empresa para nosotros, dijo Zeno, el